

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.

En la ciudad de Quito el día 21 de marzo del 2020, siendo las 10h00 de la mañana, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Cantón Quito, Parroquia Tumbaco, Barrio la Esperanza, Calle A, Intersección con la Av. Aurelio Dávila Cajas, se reunieron en Junta General Ordinaria de los Accionistas de TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.

Con la concurrencia del Sr. Andrés Roberto Gómez Calero como Presidente de la Compañía TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.; de su Gerente General la Lcda. Lisbeth Janeth Cevallos Bolaños y poseedora como Accionista de 1960 participaciones de un dólar cada una; también se encuentra la Sra. María del Carmen Pérez Verdesoto Accionista y propietaria de 20 participaciones de un dólar cada una.

Actúa como Secretaria de la Junta Ordinaria de Accionistas la Lcda. Lisbeth Cevallos en su calidad de Gerente General de la compañía y quien, luego de formar la lista de concurrentes constató que se halla presentes el 98% del Capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, que previamente lo propuso y que es como sigue:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2019

Como todos los asistentes por unanimidad aceptaron constituirse en Junta Ordinaria para tratar los asuntos propuestos, el Señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a la hora arriba indicada y dispuso tratar cada uno de los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Constatación de Quórum e Instalación

Se constata la asistencia del 98% de los Accionistas de la Compañía TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR TECINTEC S.A.

2.- Informe de Gerencia

La Lcda. Lisbeth Cevallos informa sobre las actividades del año 2019 y las proyecciones para el año 2020, detalla el Informe de Gerencia previamente entregado a cada uno de los Accionistas. Una vez leído el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad por los Accionistas habilitados para votar.

3.- Lectura y Aprobación de los Balances del 2019

Luego de la lectura de los Balances del año 2019 es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes y habilitados para votar.

Después de lo cual y habiéndose tratado los puntos para los que se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 12h00 horas se suscribe la presente acta y se levanta la sesión.

Sr. Andrés Roberto Gómez Calero

PRESIDENTE

Lcda. Lisbeth Janeth Cevallos Bolaños

SECRETARIA